MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

CONSTANCIA DE FINANCIACIÓN AD REFENDUM

Fecha: 08 de marzo de 2024

REF: Costrucción de Adoquinado en la calle Asunción desde Prof. Merarda Ortellado hasta Irigoyen.

En representación de la Municipalidad de Concepción, emitimos la presente Constancia Ad Referéndum para la Construcción de Adoquinado en la calle Asunción desde Prof. Merarda Ortellado hasta Irigoyen – Ad Referéndum, a ser financiado con el Presupuesto General de la Institución del año 2024, con fondos de Royaltíes.

Que, el financiamiento de la presente contratación, está supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria, objeto de gasto 521 30 11 del Presupuesto General del Ejercicio 2024, hasta cubrir la suma de Guaraníes setecientos millones (Gs. 700.000.000).

Que, según lo establecido en el Art. 183 Plazo de remisión a la Junta Municipal, según la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal" que reza: Sancionada la Ordenanza que aprueba el presupuesto, la Junta la remitirá al Intendente en el lapso de tres días corridos para su promulgación a más tardar el treinta de noviembre.

Por lo tanto y, en uso de nuestras atribuciones legales, como ejecutivo municipal, emitimos la presente constancia de Ad Referéndum para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Ana Paula Paniagua Rolón
Responsable UOC
Municipalidad de Concepción

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Escaneado con CamScanner